

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes á festivo.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00
Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos é inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correo
nº 336—Oeste | nº 42

MARZO tiene 31 días.

Sáb. 28.—San Sixto III, Papa, santos
Castor y Doroteo, mártires.
Ánima.

Luna llena á las 11 h. 45 m. de la noche.—Buen tiempo y garúas.

LA CORRESPONDENCIA

CASINO DE MADRID

Esta importante Asociación madrileña, ha tomado un acuerdo que le honra mucho, destinando 18,000 pesetas, divididas en lotes para oficiales y soldados del Ejército y de la Armada de Cuba, que se hagan acreedores á ello.

La proposición aprobada dice así:

“El Casino de Madrid, que por su constante tradición se ha asociado á todo acontecimiento nacional, no ha de permanecer alejado del movimiento unánime de entusiasmo y de afecto que inspira el valiente ejército que combate en Cuba por la integridad de la patria.

Inspirados en este sentimiento que creen coincide con el de todos sus compañeros, los socios que suscriben piden á la Junta Directiva se sirva convocar á la General, para someterle la siguiente proposición:

1º Se constituyen tres lotes de dos mil pesetas cada uno, para las viudas con hijos de los segundos y primeros tenientes y capitanes del Ejército y de la Armada de Cuba, nacidos en la provincia de Madrid y que hayan muerto ó mueran en acción de guerra.

2º Se constituyen cinco lotes de mil pesetas cada uno, para los ascendientes ó descendientes en línea recta, de los sargentos, cabos y soldados de dicho Ejército y Armada, nacidos en la provincia de Madrid y que mueran en acción de guerra.

3º Se constituyen once lotes, de quinientas pesetas cada uno, para socorrer á los sargentos, cabos y soldados, nacidos en la provincia de Madrid, que regresen á la Península inutilizados por acción de guerra.

4º Se constituye un lote de mil quinientas pesetas para adquirir,

segundo el caso, las insignias de la Cruz de San Fernando, y ofrecérselas al primer oficial, sargento, cabo ó soldado, de cualquier arma ó instituto del Ejército ó de la Armada, hijo de Madrid ó de su provincia que, hasta la terminación de la guerra de Cuba, obtenga allí tan honrosa condecoración. Estas insignias se enviarán al agraciado con una carta, cuya forma exterior se procurará sea lo más artística posible, firmada por el señor Presidente de la Sociedad, rogándole acepte el obsequio. En el caso de que el agraciado falleciese antes de la concesión de la Cruz, ó después, á consecuencia de heridas recibidas, se entregarán las mil quinientas pesetas á la persona de su familia que herede la Cruz dicha.

5º Estos acuerdos se pondrán en conocimiento del señor Ministro de la Guerra, rogándole que, con vista de los antecedentes que pueda tener, se sirva designar los individuos á quienes hayan de otorgarse ahora ó en lo sucesivo estos donativos.

Y 6º El derecho á los lotes consignados en las anteriores proposiciones, se adquirirá desde esta fecha.

Madrid, 19 de Febrero de 1896.
[Siguen las firmas.]

Reunida la Junta General, se sometió á su consideración la proposición citada, que fué aprobada por unanimidad.

SENTENCIA

En *El Pabellón Liberal* de ayer, encontramos el siguiente

FALLO:

Declárase responsable al procesado Isidoro Durán Martínez, como autor del crimen de homicidio perpetrado en la persona de don León Tessier, y condenásele en consecuencia á la pena de doce años de presidio en San Lucas, con abono del tiempo sufrido de prisión: á pagar á la viuda é hijos del occiso, un jornal diario de por vida, á justa tasación de peritos por todo el tiempo que aquella permanezca en estado de viudez, y estos en su menor edad, y todos los daños ocasionados por el delito; y á llevar consigo la inhabilitación absoluta y perpétua para oficios y cargos públicos, derechos políticos y profesiones titulares por el tiempo de su vida y á la sujeción á la vigilancia de la autoridad por el término de cuatro años después de cumplida la pena principal.—Absuélvase de toda pena y responsabilidad al procesado Antonio, Sotela Valverde como cómplice del mismo crimen, sin lugar á indemnización

por haber habido mérito á proceder contra él.

Hágase saber:

RAMÓN BUSTAMANTE.

La anterior sentencia fué dictada con arreglo á derecho en la misma hora y fecha que en ella se expresa y ante mí.

Juan Francº Rojas,

Srio.

Gacotillas

Solución

¿Qué ocurrirá que ayer y anteayer salía mucha gente del Banco con grandes rollos de billetes en la mano? ¿Se habrá ya solucionado la crisis y tendremos dinero?

Mejoría

Se encuentra ya mejor de su enfermedad nuestro buen amigo don Adolfo González. Lo celebramos.

Acuerdo

Se ha acordado establecer definitivamente la plaza de telegrafista auxiliar en la oficina telegráfica sucursal de San José.

Explicación

La *Prensa Libre* de ayer se lamenta de que no recibió el jueves *La Correspondencia*. Diremos al estimable colega, por vía de explicación, que nosotros creímos festivo el día del miércoles y no trabajamos y consiguientemente el jueves no hubo periódico. Queda, pues, explicada la causa de nuestra ausencia.

Oficina telegráfica.

Parece ser que el Gobierno de Nicaragua vuelve á trasladar la oficina telegráfica de la frontera á La Cruz, de donde el año pasado la retiró para llevarla al Naranjito.

De acuerdo

Creemos, como indican algunos colegas, que sería bueno pensar en el restablecimiento de la Escuela Nacional de Música, suprimida hace dos años.

Por Cable

NEW YORK, 23.

El corresponsal del Herald en Cairo, anuncia que el ejército egipcio al mando de Collison Rey, ocupó á Akashah el viernes; los dervises desocuparon la plaza reconcentrándose en Dongola.—El Coronel Vunter saldrá mañana de Lanis para Akashah. El Corresponsal del Herald en Roma, dice que en Génova se está preparando una magnífica recepción para el Emperador Guillermo de Alemania. El Rey Humberto se embarcará abordo del

“Hohenzellern”, para recibir á sus huéspedes. El Cuerpo Diplomático se expresó muy satisfecho con el discurso que pronunció el marqués de Rudini en la Cámara de Diputados el sábado. Rudini manifestó que él y su Ministerio eran amigos firmes de la triple alianza y de Inglaterra y que todos los informes en contrario, eran absurdos; que los interviews con él publicados por “El Figaro” y “La Matin”, eran puramente invenciones de los redactores de aquellos periódicos.

LONDRES, 23.

La prensa unida, anuncia que el Despacho de Relaciones Exteriores inglés publicará un libro para enmendar los errores que se encuentran en los libros azules sobre la cuestión Anglo-venezolana.

LONDRES, 23.

Un telegrama de San Petersburgo avisa que Rusia apoyará á Francia en cualquiera política que quiera adoptar con respecto á Egipto. “El Novista” opina que se debe establecer la neutralidad bajo la garantía de las potencias europeas. La prensa rusa se expresa amargamente contra Inglaterra y Alemania.

CAIRO, 23.

Hoy partió para el teatro de la guerra el primer batallón del regimiento North Staffordshire; hubo muchísimo entusiasmo por parte de los ingleses.—La escuadra británica del Mediterráneo llegará á Alejandría durante la semana entrante.

PARIS, 23.

La prensa francesa, que desde hace algún tiempo ha sido muy hostil á Inglaterra, está peor ahora que nunca.

COLONIA, 23.

Un artículo que publica la “Gaceta North German”, el cual según parece ha sido inspirado por el Gobierno, dice que la expedición británica contra Dongola es absolutamente necesaria.

NEW YORK, 23.

La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres, cotiza la plata bruta á 21 7/16 peniques. En esta plaza se cotiza de 54 1/2 á 55 1/2 centavos.

LONDRES, 24.

El corresponsal del “Telegraph” en Roma avisa que el Papa padece de insomnio. Se dice que antes que tenga lugar otra reunión de la Comisión de la deuda egipcia, Francia é Inglaterra habrán arreglado la dificultad respecto á Egipto. El Embajador francés ante este Gobierno que estaba tomando su vacación, fué llamado repentinamente á París. El jueves Lord Salisbury partirá en dirección á Baulien. Se dice que el Embajador británico en Washington, vendrá pronto á Londres para conferenciar con el Gobierno sobre la cuestión Anglo-venezolana. Un despacho de Johannesburg para la “Pall Mall Gazette” anuncia que los Sur africanos han adoptado repentinamente una actitud alarmante, pues existe un sentimiento fuerte entre los Sur africanos de origen holandés, de que la República Sur africana está aliándose para una suprema lucha contra la Gran Bretaña.

HABANA, 24.

Según los detalles hasta la vez recibidos, las columnas del General Goday y del Coronel Holguín se equivocaron mutuamente cada una creyendo que la otra era insurgente; resultó un encuentro sangriento en que murieron 27, incluyendo un Teniente Coronel; resultaron también 80 heridos.

PARIS, 24.

Hoy hubo reunión del Gabinete para discutir negociaciones que están progresando en Francia á Inglaterra respecta á Egipto. Mr. Lackray anunció á la Cámara que la armada del Norte había recibido instrucciones de trasladarse al Canal de la Mancha y enseguida al Golfo de Viscaya.

NEW YORK, 20.

Hoy fué retirada de la Subtesorería cien mil pesos en oro para exportar á Sud América.

MADRID, 24.

"La Época", órgano del Gobierno, reta al Gobierno americano de quitarse la máscara: si quiere la guerra, España está lista á defender su honor con dignidad; sino la quiere, los políticos americanos deben dejar de molestar con sus debates sobre la cuestión de Cuba.

DUBAIS PENN, 24.

Debido á una explosión de gas en la mina Bewiend White, perecieron 13 mineros.

HABANA, 24.

Por informes oficiales se sabe que se ha verificado un combate en las montañas de Pinar del Río, en las fuerzas del Gobierno y los insurgentes; encabezados por Maceo y Rabi. Los insurgentes perdieron siete muertos, los españoles dos oficiales y un soldado, muertos y heridos.

WASHINGTON, 24.

El Secretario de la Guerra ha nombrado al General Mr. Cokay Mayar George P. Scrivener, para representar al Gobierno de los Estados Unidos en la coronación del Emperador Nicolás de Rusia.

Inserciones

EL MAL VERDUGO.

¡Mal verdugo!... ¿Lo hay bueno, acaso?... Sí: como hay buen ladrón y mal ladrón. Todas las cosas, por rebajadas que se conciben, tienen sus excelencias. Los verdugos pueden exhibir una figura de elevación moral que honra su clase. El verdugo de Nuremberg abolí el tormento.

Pero no es esa la cuestión. El verdugo no se llama curialmente verdugo. Se llama oficial de la justicia. Se le reconoce un carácter profesional como en cualquier oficio. Su oficio, como decía un verdugo de la villa y corte, es dar buena muerte. ¿Hay verdugos que matan mal? Pues son oficiales torpes, ó son aprendices que se meten á oficiales, ó son oficiales que toman mal sus medidas, ó son todo lo que se puede ser, al ejecutar una obra mal hecha.

La asimilación molestará, ofenderá y repugnará, pero es ineludible. Desde el momento que se constituye un oficio, se constituye una habilidad ó una tor-

peza. Las cosas, sean de la índole que fueren, se hacen bien, medianamente ó mal. A los que las hacen, se les conceptúa con los calificativos correspondientes á sus aptitudes, aplíquense éstas á obras meritorias ó á obras menospreciadas. De aquí que tenga que decirse, por no poderse decir de ningún otro modo, que hay verdugos buenos y verdugos malos. El de Valencia es de los últimos.

Es de los últimos y no constituye una excepción. Ya se sabe que lo malo abunda, y en la clase de verdugos menudea, manejen la espada, como en Alemania; la guillotina, como en Francia, y antes en Italia; el cordel, como en Inglaterra; el garrote como en nuestro país, y la electricidad, como en los Estados Unidos.

El espectáculo inculco y repugnante de que todavía nos dolemos, se ha repetido numerosas veces en distintos países.

El 15 de Diciembre de 1831 fué ajusticiado en Orán el reo Abd-el-kaderben-Said: la cuchilla de la guillotina tuvo que caer tres veces para separar la cabeza del tronco.

El verdugo de Munich hirió seis veces al condenado Misserndorber.

En Palermo se dió el espectáculo horrible de ver á tres reos, cuya ejecución se comenzó, heridos y ensangrentados, que gritaban sobre el patíbulo, mientras el verdugo recomponía la máquina.

En Dijon, en 1831, al ejecutar á una mujer, la cuchilla de la guillotina no separó totalmente la cabeza, y los ayudantes del verdugo, agarrados á los pies de la víctima, acabaron de arrancársela á estirones.

Más horrible fué lo sucedido en 1844 en Rion, con el reo Lescure. La cuchilla no hizo más que lesionarle la cabeza al primer golpe. El verdugo volvió á levantar el afilado instrumento. El reo al sentirse libre de la opresión que lo angustiaba, se arrojó al pie del patíbulo, mostrando á la multitud sus ojos sanguíneos y casi fuera de las órbitas. La multitud rugía amenazadora. El sacerdote, que ya se alejaba, volvió á auxiliar al infeliz, que fué colocado nuevamente bajo la cuchilla, derribándole la cabeza de un segundo golpe.

En Termini [Sicilia], en 1869, la cuchilla de la guillotina, al caer, lesionó ligeramente en la espalda al reo, que se puso en pie sano y salvo. La multitud impetró gracia en una voz unánime. El verdugo, desvainando su puñal, lo hundió en el cuerpo del reo tantas veces como necesitara un matarife para sacrificar diez bestias.

En Denis-del-Ging [Argelia], en Octubre de 1886, cayó la cuchilla sobre el cuello del reo cuatro veces, y todavía el verdugo pidió una sierra para completar la operación.

En Abril de 1887 fué ahorcado en Austria el asesino Keiter. Su muerte fué larga y horrible, porque el verdugo estaba borracho.

La lucha que en Chalons, en 10 de Mayo de 1854, sostuvo en el patíbulo el reo Montcharment con el verdugo y sus ayudantes, duró más de una hora. Espectáculo semejante se dió en Noviembre de 1887 en Jalugezeg [Hungria], con el reo Galatineg, siendo preciso que cuatro soldados ayudaran al verdugo á colocar el cuello de la vícti-

ma dentro del lazo corredizo. Aun así, la agonía duró doce minutos. Los espectadores hubieron horrorizados.

En Liverpool, en Septiembre de 1873, se rompió la cuerda con que desde la plataforma del suplicio, en el interior de la cárcel, fué arrojado el homicida Gaffney, que cayó en tierra ileso. Colocado nuevamente sobre el patíbulo, un sacerdote católico lo auxilió, mientras el verdugo salía á proporcionar otro cordel más resistente.

Y en fin, para no citar más casos de los innumerables que registran las efemérides patibularias, cierre la lúgubre reseña lo ocurrido en Pamiers en 1831. ¡Cinco veces cayó la cuchilla sin separar la cabeza del reo, que á cada golpe gritaba pidiendo compasión! El pueblo indignado apedreó al verdugo, que espantado se escondió bajo el patíbulo. Y la víctima entonces se puso en pie, sosteniendo trágicamente con sus dos manos la cabeza medio cercenada.

Ahora bien: todo esto tiene una filosofía que no se ha explotado en las dilatadas controversias entre los abolicionistas y los mantenedores de la pena de muerte.

La filosofía no tiene nada de trascendental: es de sentido común, y tal vez por eso no se ha dado con ella.

Si el verdugo causante de la última torpeza patibularia en la ciudad del Turia, alega en su descargo, en el expediente que se le está instruyendo, que su mala obra depende de no tener práctica bastante, ¿no dirá una razón muy admisible?

¿Práctica de verdugo?... ¿Aprendizaje de verdugo?... ¡Horror!!

Sí: ¡horror!... Pero es un horror doble. Primero, por la imposibilidad de que nadie, absolutamente nadie, aun con medios que no tengan nada de inhumanos, aun con maniqués, se preste á instituir esa enseñanza. Si se instituyera, como hay verdugos, habría profesores. Segundo, porque sin enseñanza se instituye el oficio y se improvisa el oficial.

En eso, precisamente en eso, falsea la institución. Los que creen que la pena de muerte es legítima, no se pueden atrever á legitimar los medios técnicos para ejecutarla con acierto.

Y la abolición quedaría inmediatamente decretada, si se les encerrase en esta disyuntiva: "O procurad hacer buenos verdugos, ó suprimid la pena capital."

Porque como decía aquel "oficial de justicia" de la Audiencia de Madrid, el oficio de verdugo sólo puede consistir en una sola cosa:

En dar buena muerte.

(De El Liberal de Madrid).

ANÉCDOTAS.

Un pintor trata de pintar una santa, y al colocar á la modelo, dice:

—Quisiera ponerte en la mano algo que te diese el aspecto de una mujer feliz.

—Pues es muy fácil—contesta la modelo—póngame usted cien pesos en la mano.

Entre amigas:

—¿Cómo está tu hija?

—Bien.

—¿Adelanta mucho en el piano?

—Muchísimo. El otro día el maestro tocó con ella á cuatro manos, y le dijo que adelantaba por lo menos seis compases.

Una señora que se distingue por el desagradable perfume que exhala, tiene la prudencia de no despegar los labios.

Una mala lengua dice con tal motivo:

—En boca cerrada no entran moscas.

Y otra peor añade:

—Y si entraran morirían de repente.

Sé como el sándalo, que perfuma el hacha que le hiere. Proverbio árabe.

LA BELIGERANCIA

En este establecimiento de Carpintería frente al Cuartel de Policía, se encuentra un completo surtido de muebles de toda clase.

Armarios, Mesas veladoras, Camas para matrimonio de todas las clases que puedan desearse, y de maderas escogidas; como CEDRO AMARGO.

Ventanas usadas, pero de útil aplicación

También se hace toda clase de trabajos, asegurando el buen gusto, solidez y baratura.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
„ Priorato	„ 0.55	„ „ seco	„ 1.25
„ Valdepeñas	„ 0.60	„ „ amonillado	„ 1.50
„ Oporto	„ 0.65	„ Málaga oscuro	„ 1.25
„ „ superior	„ 0.90	„ „ dulce	„ 1.50
„ Angélica	„ 0.90	„ Madera	„ 1.00
„ Moscatel	„ 0.90	„ Manzaniella	„ 2.00
Vinagre superior	„ 0.50	„ Aceite de olivas	„ 1.00
Cerveza Wm. J. Lamp	St. Louis, E. U. á 40 Cts. botella		

TIENDA GORGONIO

de HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras.
Perfumería de todas clases.

Para Hombres

Un completo surtido de ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante.

Pañuelos, & &.

Nueva remesa de los

Famosos Carretillos

que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERIA ESPANOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, á precios muy baratos.

— Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraviado una serie numerada de 1 á 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por Enrique y Ricardo Roig.

Se dará una gratificación á la persona que las presente ó dé razón de ella en la oficina de este Diario.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales, incluidas la de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio—Bajo la dirección de don Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

Precio adelantado, módico y convencional.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

La Pulpería del Norte DE RICARDO PRADA

Gran surtido de licor y artículos de pulpería de todas clases y precios que pueda desear el comprador

TODO BUENO Y BARATO

ESQUINA SURESTE. EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a-)

HOTEL Internacional

Avenida 6

Cuartos cómodos y elegantes.

Mesa exquisita y servicio esmerado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81.

PROPIETARIO

O. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer ejemplar de LA CORRESPONDENCIA y no lo devuelva al Taller de Encuadernación del señor Padron, frente a la Plaza de Armas o a nuestra casilla del correo n° 421, sera contado como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores precios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

de

Hortaliza

Y

Tabaco francés

EN

"La Giralda" de TOMÁS SOLEY.

Acera y Granvia!

Vendo un solar esquinero situado en la Avenida Central, frente á la bella finca de don Mariano Montealegre,

ELOY TRUQUE

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATÍSIMAS

IMPRESA "LA LIRA"—Avenida 4. Oeste n° 336.

LA LIRA IMPRENTA

Se hace toda clase de trabajos.
Avenida 4ª O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorecedores, todo lo concerniente á LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones, etc., será atendida en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157.

Telefono N° 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes mercaderías:

Garbanzos frescos de sauco

Vino de Rioja superior

Salechichon de Vich

Vino Jerez en cajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases, para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda clase.

Composición de muebles usados de, jándolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pintura.

Precios convencionales pero equitativos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARÍA CHAVES G.

DIRECCIÓN

Hotel Hispano-Americano, frente al mercado.

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

Director y Propietario, MATEO F. FOURNIER.

AÑO I

SAN JOSE, DOMINGO 29 DE MARZO DE 1896.

NUM 148

PAGÉS HERMANOS

Gran surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan artículos frescos y de buena calidad.

En rateria de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado, hasta el más vulgar de los gustos,

El famoso estomacal

QUINQUINA DUBONET

en embases de varios tamaños y precios,

Portamonedas y otros objetos de plata fina española.

Gran surtido de magníficos Queses y Confituras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q' se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndole que, según dispone el artículo 8º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carezcan de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896

Luis T. Acevedo

ANALISIS DE VINOS

Srs.

Batalla y Fernandez.

El resultado del análisis practicado en los vinos enviados por Us. el 3 del corriente que venian marcadas con los números 102 y 103 y á los cuales les corresponden los números 105 y 106 de este Instituto, ha sido el siguiente:

102 Priorato Seco 106

03 Valdepeñas 103

Gravedad específica 099002

0,98998

„ „ alcohol 098164

09,7888

Estracto indirecto 1,900 070

2,550 070

directo 1,984 070

2,940 070

„ „ estracto 100764

1,010208

Alcohol 11º92 070 P 14,74 070 Vol. — 14,55 P — 17,92 Vol.

Acido libre 0,532 070

499 070

Ceniza 0,197 070

921 070

Reacción Acida

Acida

Son delgados pero no son nocivos á la salud.

De Us. ato. S. S

(f) C. Geutol

Nº Bº

(f) E. Echeverría
Dirección

“LA UNIVERSAL”

VINATERIA, PULPERIA Y CANTINA.

DE

ENRIQUE BADIA

Calle 18 Norte, Número 78.

Enfrente al Mercado.

(Bajos de la casa de don Rafael Dengo)

Especialidad en vinos, licores y cervezas.

Vino tinto, seco, para mesa, Barriles de 100 botellas (garantizadas) \$ 35

Gran surtido de vinos finos de Jeréz de las acreditadas Bodegas de

Manuel Fernández

José Mº de Morales

Gutierrez Hermanos

P. Díaz Lopez & Cº

E. Boerques

Pedro Domecq

Carmona & Lopez

Molina & Cº

Gonzalez, Byass & Cº

Jeréz—Amontillado—Moscatel—Manzanilla—Oporto—Madera

—Pedro Ximenes—etc, etc.

Anis del Andalúz—Chinon—Aguardiente seco triple anis

Cognac Francés y Español superior

Depósito General de Callicida Escrivá—Agua Rubinat Condal

Vino Escrivá (yodo-tánico-fosfatado)

EMPRESA DE TRASPORTES

y Caballeriza de

MANUEL HERNÁNDEZ INFANTE.

En el antiguo local de la empresa de don José Feo; en el alto de Cuesta de Moras se haya establecida esta nueva empresa, la cual cuenta con suficientes carros y camiones para el acarreo de toda clase de objetos.

Ofrece toda honradez y esmero en sus servicios, que está dispuesto á prestar á todas horas del día y de la noche.

Manuel Hernández Infante.

Elegancia y Buen Gusto.

— o —

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y modista. Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas decentes que me ocupen, se exhibirán en el taller los figurines de las últimas modas de Europa.

Habrà como garantía: esmero, exactitud y todo á contentamiento de las clientes.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Soledad

Elvira Portugués

En el Taller de encuadernaciones

— DE —

Antonio Padrón

CALLE 19 Nº 69 NORTE.

Se imprimen tarjetas de visita y se compran novelas usadas ó incompletas.

Empresa de Transportes de Ciriaco Zamora

Cuenta con Carretas, carretones y un Wagón comodo para conducir muebles. Puede hacerse cargo del transporte de café á la Estación de la ensera y en la Aduana Central.

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes á festivo.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00
Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos é inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª Apartado de correo
nº 336—Oeste nº 42

MARZO tiene 31 días.

DOM. 29.—DOMINGO DE RAMOS. VI
de Cuadresma. San Eustaquio, abad.

LUN. 30.—SANTO. San Quirino, mr.,
san Régulo y san Juan Olímaco, abad.

LA CORRESPONDENCIA

El atraso de España

No sabiendo ya por donde atacar á España y cómo desahogar su ira contra ella, los defensores de la insurrección cubana, llegan hasta acusar á la Madre Patria de ser un pueblo decaído y atrasado. Si se juzgara por las desdichas que sobre España han caído en este siglo, no faltaría motivo para creer tal afirmación, pero afortunadamente, los hechos se encargan de demostrar su inexactitud.

Siglo de prueba es este para la raza española; en él luchó con el Capitán del siglo y sostuvo la primera guerra civil; en él fué á África cubriendo de gloria su bandera, en él luchó otra vez con los carlistas y peleó en la manigua y en Filipinas, saliendo avante de tantas dificultades como amenazaron su vida. Y sin embargo ni la raza ha decaído, ni la nación se ha retrasado en el camino del progreso. En apoyo de lo primero, en prueba de que el pueblo español es tan varonil y tan digno como siempre, bastará citar los nombres inmortales de Daoiz, Velarde, Ruiz, Castaños, Méndez-Núñez, Espartero, Prim, O'Donnell, Echagüe, Concha, y otros tantos ilustres capitanes, que probaron una vez más al mundo la entereza y la hidalguía de la raza ibera.

Y si del atraso hablamos ¿en qué esfera de la actividad humana se ha rezagado España? ¿Ha sido en las artes ó en las letras, en las ciencias ó en la industria? ¿En dónde está el atraso?

Si de las letras hablamos, los nombres de Quintana, Becquer, Espronceda, Zorrilla, Campoamor, Bretón de los Herreros,

Moratin, Hartzensbuch y mil más, niegan ese atraso, y otro tanto ocurre con Fortuny, Rosales, Benlliure, Gisbert, Pradilla, Palmaroli y Moreno Carbonero, en las artes, con los dos Echegaray, Ábela, Coello, Portuondo é Ibañez Marín en la ingeniería, con Salmerón, Sanz del Río, Fr. Ceferino González y Giner de los Ríos en la filosofía. Iguales adelantos é igual progreso preconizan Benavente, Letamendi, Cajal, Ríbera y Oloriz en la medicina, Martos, Moret, Salmerón y Montero Ríos en el foro, Castelar, Sánchez de Castro, Pirala, Sales y Ferré en la historia.

Basta recordar esos nombres ilustres, de todo el mundo conocidos, para patentizar que España, al igual que las demás naciones de Europa, progresa incensablemente y trabaja por colocarse á la mayor altura posible.

Si aun más pruebas se quieren en pro de nuestro aserto, se las dará España poniendo de manifiesto su extensa red de ferrocarriles, los telégrafos y teléfonos cuyos hilos se ven por doquier, sus fábricas, de universal reputación como las de Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Manresa, Trubia, Oviedo, Toledo, Eibar, Bejar y tantas más; sus poderosas compañías de navegación, entre las cuales una sola, la Trasatlántica, ha puesto, sin ageno auxilio, cien mil hombres en Cuba, sus establecimientos de enseñanza, en nada inferiores, por su personal y material, á los mejores de Europa y tantas y tantas instituciones, testimonio fehaciente de la falsedad de lo asegurado por los enemigos de la madre España.

Lo dicho, creemos es bastante; parécenos que no debe estar tan decaída la raza ni tan atrasado el pueblo que tales pruebas de vida da, y parécenos asimismo que aun el pueblo español es el mismo de siempre, estando llamado á ocupar altos destinos en el concierto de las naciones.

Lo que dice la prensa seria de los Estados Unidos

Al lado del Sun, del World, del Herald y de otros periódicos populares de Nueva York, donde en primer lugar se trata de hacer negocio, figuran periódicos yankees como el Times Democrat, el Journal of Commerce, el Harper's Weekly, que tienen opinión propia y que, no obstante dar oídos ó cabida á correspondencias más ó menos sensacionalistas, sostienen editorialmente sus ideas sanas y honradas respecto de este gran chanchullo, que no guerra, que se llama insurrección cubana.

Para ilustración de amigos y enemigos, vamos á permitirnos traducir "mot á mot" el artículo que con el título de

Impotent and disingenuous Resolutions trae el Harper's Weekly de 14 de los corrientes, título que interpretamos:

RESOLUCIONES INEFICACES É HIPÓCRITAS.

Las resoluciones pasadas en ambas Cámaras del Congreso respecto á la insurrección cubana, son ineficaces é hipócritas ó simuladas. Si el senador SHERMAN y algunos de los otros abogados de la causa, creían en realidad lo que en el debate expresaron, debieron insistir en declarar la guerra á España por interés de la humanidad, pero no existe razón alguna, —á lo menos no se adujo,—para sostener que los insurrectos tienen derecho á ser reconocidos como beligerantes.

Tales como fueron aprobadas ambas resoluciones, no hacen más que expresar una opinión de las dos Cámaras. Ambos cuerpos están de acuerdo en que "existe un estado de guerra" y ambos afirman que los Estados Unidos deben observar "estricta neutralidad" entre los beligerantes. El Senado recomienda al Presidente ofrecer al gobierno español los "buenos oficios de los Estados Unidos para el reconocimiento de la independencia de Cuba." La Cámara deplora la guerra y sus consiguientes males, y opina que sería conveniente para España, para Cuba y para otras naciones, que se estableciese un gobierno cubano independiente. Afirma además que los Estados Unidos deben "estar preparados para proteger los intereses legítimos de americanos [en Cuba], por medio de la intervención, si necesario fuera."

Nosotros decimos que los sostenedores de estas resoluciones [64 contra 6 en el Senado y 263 contra 17 en la Cámara de Representantes], no se han portado como hombres honrados ni consigo mismo, ni con el país. A hacerlo así, han debido creer no solamente que la situación de Cuba constituye un estado de guerra, sino que los hechos han sido de tiempo há conocidos por el Presidente, y que su renuencia á obrar, reconociendo la verdad patente, es inmediatamente perjudicial á los intereses americanos, y que la causa de la humanidad exige por sí sola que no haya demora en el reconocimiento de la beligerancia. Creyendo esto, ambas cámaras han debido de una vez adoptar la misma resolución. Mas todavía, su resolución no habría sido una resolución concurrente, sobre la cual no puede el Presidente obrar; sino conjunta ó solidaria, que habría exigido de parte del Presidente, ó el veto ó la declaración de la beligerancia. Lo cierto parece ser que casi todos los miembros de ambas cámaras, querían expresar una opinión ineficaz, y no querían obligar á una declaración al único poder que puede hacerlo. Esta acometida con resoluciones sin sentido, ha debido de ser deliberada, pues siguió á una conferencia entre Mr. HITT, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la cámara de diputados con los senadores SHERMAN y LODGE. Debe notarse bien que las diferencias entre ambas resoluciones darán tiempo á los belicócos legisladores para oír la opinión pública.

No había siquiera el más leve tinte de evidencia oficial, de la beligerancia en el Congreso cuando se tomaron las resoluciones. El 28 de Diciembre [día de Inocentes, anotamos nosotros] se

tomó acuerdo para pedir al Ministerio de Estado "copia de toda la correspondencia referente á los negocios de Cuba desde Febrero anterior". La respuesta á este acuerdo fué enviada por CLEVELAND á la Cámara el 11 de Febrero del año en curso: en ella se hace constar por nuestro Cónsul General en la Habana y otros representantes consulares en Cuba "el progreso de la insurrección" hasta el 16 de Enero de este año. En toda esa correspondencia no existe la menor partícula de prueba de que los insurrectos tengan Gobierno alguno ó de otros hechos que den fundamento al reconocimiento de la beligerancia. En cuanto á los intereses de ciudadanos americanos en la Isla, esa correspondencia demuestra que los españoles han estado haciendo cuanto les ha sido posible para proteger las propiedades de los americanos contra los asaltos de los insurrectos que han estado incendiándolas. No hay en el documento evidencia alguna respecto á crueldad española. Aunque esta respuesta se hallaba en poder del Congreso, en forma de documento impreso, desde hacía algunos días, ninguno de los campeones de los cubanos creyó conveniente aludir á su contenido: ninguno de ellos dió en una ú otra cámara prueba alguna para la aseveración del "estado de guerra pública" en Cuba.

Entre tanto y mientras los discursos pronunciados en ambas cámaras no implican en manera alguna la razón de la declaración de beligerancia, si significarían una declaración de guerra, si es que estamos dispuestos á tomar las armas por la causa general de la humanidad, dado que sus declaraciones fueran dignas de crédito. El discurso del Senador SHERMAN, es el más típico de todos los que no fueron más que mera palabrería. Llamó un testigo y pretendió demostrar que el General WEYLER "es más bien un demonio que un general." Ello puede ser: acaso el General Weyler intenta matar insurrectos como si fueran bandidos, pero Mr. SHERMAN no pudo presentar la más insignificante prueba de que WEYLER sea reo de "atrocidad bárbara" ó "crueldad inhumana", desde que en esta ocasión se halla en la Isla. Mr. SHERMAN leyó una traducción hecha por un periódico de un libro de E. DONDERIO, en la cual se pretende hacer la pintura de las más horribles atrocidades cometidas por WEYLER cuando, de 1868 á 1878, era oficial subordinado en el Ejército Español. Si en efecto, WEYLER fuese el perdido que allí se describe, es lástima que se le haya permitido existir. Pero Mr. SHERMAN no podría convencer á nadie, ni del delito de ratería con el testimonio de una traducción hecha por un periódico, de un libro escrito por un hombre que puede haber sido inspirado por hostilidad ominosa contra el acusado. Ni aun cuando estuviera firme en la declaración del testigo, podría declarar reo al acusado en 1896 por cuanto hurtó alguna cosa entre los años de 1868 y 1878; y sin embargo Mr. SHERMAN propone, no solamente que se condene á WEYLER sobre tal testimonio, sino que sobre la misma prueba se juzgue á España indigna de conservar el Gobierno de Cuba.

Si leemos las resoluciones y la discusión á la vez, se nos impone la conclusión de que el Congreso ha decla-

rado que "existe un estado de guerra pública" "porque WEXLER es inhumano y porque fué llamado *carnicero*, cuando veinte años há estuvo en Cuba." Es evidente, pues, que los hombres que votaron estas resoluciones *no creen en sus propias solemnnes aseveraciones*. Ellos saben que la guerra, dentro de los límites del derecho internacional, no existe en Cuba. Ni aun pensamos que Mr. SHERMAN y camaradas, están muy horripilados por el hecho de que WEXLER fuese un bárbaro ó un "demonio" veinte años atrás. Si lo estuvieran y si creyesen que el Gobierno español le ha colocado en el mando de la Isla de Cuba para dominar la insurrección por medio del asesinato y de abominables ultrajes, no habrían sin duda resuelto pedir ineficazmente la beligerancia, sino que habrían decretado que España y su monstruo medioeval fueran echados de la Isla, tan pronto como nuestros buques de guerra pudiesen enviarse á tan benéfica comisión.

Quedan, pues, condenados por sus propios labios. Estos políticos están "jugando á la política" en asuntos internacionales muy graves.—Se asustan de mirar de frente las consecuencias lógicas de sus discusiones, y solo llegan á una cantidad suficiente de insolencia contra España, para que no sea obligada una declaración de guerra. Tienen, en su mayor parte, miedo de afrontar los acontecimientos domésticos que reclaman su atención, y *esperan distraer la de los votantes, clamando sangre en el nombre demasiado manoseado de la humanidad*.—NO HAY EN ELLOS NI VERDAD NI JUICIO.

(Traducido al pie de la letra.)

Gacotillas

Nombramiento

El señor don Ricardo Fernández Guadalupe ha sido nombrado Subsecretario de Relaciones Exteriores. El nombramiento no puede ser más acertado y por él rogamos al Sr. Fernández Guardia se sirva aceptar nuestra modesta felicitación.

Cumpleaños

Ayer cumplió años nuestro querido amigo don Daniel Caballero. Felicitámosle por ello y le deseamos cumpla muchos más.

Circo

Se encuentra ya entre nosotros la compañía *Aguila Milanese*, que en breve comenzará sus funciones.

Caida

La señora esposa de don Tomás Batalla, madre de nuestros amigos don Laureano y don Tomás, se encuentra algo enferma á consecuencia de una caída. Le deseamos una pronta curación.

"El Diarito"

Este colega no abandona sus infanterías costumbres, y en su número de ayer lanza unas cuantas groserías contra el *Centro Español*.

¡Naya p' Dios!

Aclaración

Sabemos que, interpretando de un modo absurdo nuestros conceptos acerca del mal resultado que da el teléfono, se nos atribuye el haber herido la susceptibilidad de las señoritas que están colocadas en la oficina de esta empresa.

Ellas desempeñan su cometido perfectamente; y esto en nada tiene que ver con la mala instalación ó imperfección de los aparatos, ingredientes ó circunstancias de que la empresa necesita para un buen servicio.

Las señoritas encargadas de la oficina, no tienen que hacer otra cosa que efectuar las conexiones que se soliciten, pero de ninguna manera se puede exigir de ellas que la red ó línea esté en perfecto estado.

Colaboración

PROCESO

[Continuación]

No sospecho quién pueda ser el que mató á Rojas ni por qué. Ultimamente vi que Rojas tiene unas heridas de bala en el pecho y una como de cuchillo en la cabeza. Lo que al principio no ví porque me pareció conveniente no mover el cuerpo de donde estaba hasta que lo viese la autoridad á quien en el acto di parte. Teniendo á la vista el puñal y cuchillo recogidos por esta autoridad del lugar donde antes indicó el testigo, dijo éste: que son los mismos á que antes se ha referido: que pertenecieron al occiso. Agrega el declarante que pueden declarar en este asunto el Agente de Policía de este barrio, José Rodríguez y los que están citen.—Leída que fué su declaración, la ratificó y firma.

Demetrio Sanabria.—Gerardo Sequera C.—Francisco Calderón h.—Elias Muñoz.

Acto continuo: hago constar que acompañado del Agente de Policía de este barrio, señor don José María Muñoz y de los testigos que suscriben, reconocí el lugar donde se verificó el hecho á que se refiere esta sumaria y encontré lo siguiente:

En el piso alto donde está la maquinaria de la hacienda de don Francisco Montealegre, encontré tendido boca arriba el cadáver de Manuel Rojas Fuentes y cerca de él un cuchillo clavado en el piso; se levantó el cadáver y se colocó en una tijereta, donde lo examinó el Médico del Pueblo, doctor don Nazario Toledo, quien le encontró las heridas que indica en su dictamen. Enseguida bajé; al pie de la escala encontré en el piso sangre en regular cantidad, habiendo manchas en una pared y en un pilar. Una puerta del piso bajo que da al patio, tenía una perilla manchada con sangre, indicando que una persona que tuviese ese líquido en la mano, tomó la perilla para abrir la puerta. Al lado dentro de ésta, estaba un puñal pequeño que se me aseguró pertenecía al occiso, cerca de esta arma estaba un pedazo de candela. Se nota que la puerta referida fué abierta por dentro

por fuerza, pues despegaron el recibidor de la cerradura. Al pie de la escala estaba el sombrero del occiso.—En ese piso bajo, al lado de la escala, hay una parte abierta por donde puede salirse sin necesidad de abrir puertas. Lo que firmo con el señor Agente de Policía y testigos.

Demetrio Sanabria.—José María Muñoz.—Francisco Calderón h.—Elias Muñoz.

[Continuará]

Corresponsales

¡QUE COPIA!

El cronista de "La Prensa Libre" reclama lógica sin saber copiar.

La buena fe de este colega cada día se comprueba más.

Bueno sería que este señor cronista abra su cátedra de lógica, zapatería y todo lo que quiera; pero que venga á casa para enseñarle á leer y á copiar.

HIPARCO.

S. Pedro Mojón Marzo 28 de 1896.

CUBA

En Cuba hay algunas partidas numerosas que viven rehuyendo todo encuentro; no faltan, aunque más pequeñas, en Puerto Príncipe. En las Villas hay muchas partidas de toda clase, siendo hoy Santa Clara y Pinar del Río las más castigadas por la rebelión. En Matanzas abundan las partidas pequeñas, dedicándose al bandillaje, y en la Habana cuéntase la partida de Máximo Gómez de la que se destacan muchas de cien ó doscientos hombres que se repliegan hacia la mayor cuando son perseguidas.

[Continuará.]

LA BELIGERANCIA

En este establecimiento de Carpintería frente al Cuartel de Policía, se encuentra un completo surtido de muebles de toda clase.

Armarios, Mesas veladoras, Camas para matrimonio de todas las clases que puedan desearse, y de maderas escogidas; como CEDRO AMARGO.

Ventanas usadas, pero de útil aplicación

También se hace toda clase de trabajos, asegurando el buen gusto, solidez y baratura.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepeñas	" 0.60	" " amontillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzana	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Aceite de olivas	" 1.00
Cerveza Wm. J. Lemp St. Louis, E. U.	á 40 Cts. botella.		

ATENCION

El barbero español VICENTE MIR ROS tiene el gusto de participar á sus relacionados y amigos en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 20 Norte, frente á la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

Así mismo el joven barbero Enrique Cortés, participa á sus amigos y relacionados en particular, y al público en general que tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la misma barbería.

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres

Un completo surtido de ropa hecha.
Corbatas de lo más bueno y elegante.
Pañuelos, & &.

Nueva remesa de los

Famosos Carretillos

que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERIA ESPANOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, a precios muy baratos.

— Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraído una serie numerada de 1 a 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por *Enrique y Ricardo Roig*.

Se dará una gratificación a la persona que las presente a dé razón de ella en la oficina de este Diario.

CLASE ELEMENTAL

AMPLIADA

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales, incluidas la de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Tene-
duría de Libros e Inglés.

LECCIONES con especialidad a domicilio.—Bajo la dirección de don Bal-
tasar L. de Tejada, profesor Normal.

Precio adelantado, módico y convencional.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en gene-
ral gran variedad de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapa-
tería.

MANUEL ESCORRIOLA

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda
del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán a precios muy baratos la estantería, mostra-
dores y urnas.

La Pulperia del Norte

DE

RICARDO PRADA

Gran surtido de licores y artículos de pulpería de todas clases y precios
que pueda desear el comprador.

TODO BUENO Y BARATO

ESQUINA SUDESTE, EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a.)

HOTEL Internacional

Avenida 6
Cuartos cómodos y elegan-
tes.

Mesa exquisita y servicio es-
merado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81.

PROPIETARIO

G. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer
ejemplar de LA CORRESPONDENCIA
y no lo devuelva al Taller de
Encuadernación del señor Pa-
dron, frente a la Plaza de Ar-
mas o a nuestra casilla del co-
rreo n° 421, será contado
como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores pre-
cios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL, la
más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

de

Hortaliza

Y

Tabaco francés

EN

"La Giralda" de Tomás SOLEY.

Acera y Granvia!

Vendo un solar esquinero situado en
la Avenida Central, frente a la bella
finca de don Mariano Montealegre,
ELOY TRUQUE

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATÍSIMAS

IMPRESA "LA LIRA" — Avenida 4. Oeste n° 336

LA LIRA IMPRESA

Se hace toda clase de trabajos.
Avenida 4ª O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorece-
dores, todo lo concerniente a LA CO-
RRESPONDENCIA, como suscrip-
ciones, avisos, inserciones, etc., será
atendida en el Taller de Encuaderna-
ción del señor don Antonio Padron,
frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de
habitación, calle de la Estación, núme-
ro 157.

Teléfono N° 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se
hallan de venta las siguientes
mercaderías:

Garbanzos frescos de sauco

Vino de Rioja superior

Salechichon de Vich

Vino Jerez en gajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases,
para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus
servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda
clase.

Composición de muebles usados de-
jándolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de
objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pintura.

Precios convencionales pero equita-
tivos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARÍA CHAVES G.

DIRECCIÓN

Hotel Hispano-Americano, frente al
mercado.